"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD CAMPESINA LOS CUATRO HERMANOS DEL ALEMAN
Título Habilitante:	16-LOR-REQ/PER-FMC-2019-004
RUC:	20604302286
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Campesina
Ubicación:	LORETO / REQUENA / REQUENA
Plan de Manejo Forestal:	PO 1
Res. de Aprobación del Plan:	033-2019-GRL-GGR-GERFOR-UGFFS-R
Inicio y fin de vigencia del Plan:	08/08/2019 - 07/08/2020
Zafra:	2019-2020
Volumen del Plan(m3):	5915.4
Consultor/Regente que suscribió el plan:	ESPINOZA CARBAJAL VICTOR HUGO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento

Nro Informe de Supervisión: 012-2020-OSINFOR/08.1.2

Fecha de Supervisión Inicio: 27/02/2020, Término: 02/03/2020

Nro Res. Inicio PAU: 00135-2020-OSINFOR/08.2.2

Nro Res. Término PAU: 00376-2021-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 4.418U.I.T.

DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	*Aniba guianensis \| Moena amarilla*		944.147	186.98	16.858
2	*Cariniana estrellensis \| Cachimbo*		1327.104	430.146	11.601
3	*Cedrelinga catenaeformis \| Tornillo*		499.593	466.919	97.344

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga catenaeformis \| Tornillo*		499.593	466.919	288.43	61,8%	57,7%
2	*Ormosia coccinea \| Huayruro*		67.948	66.04	31.596	47,8%	46,5%
3	*Virola sebifera \| Cumala*		596.081	595.952	55.302	9,3%	9,3%

Fuente: Resolución N° 00376-2021-OSINFOR/08.2

Fecha de Ingreso al Observatorio: 15/03/2021

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:47:58

Inciso	Descripción
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente, para amparar la extracción o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.